



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

25 NOV 2025

Expediente Electronico N° SO-419/2025.-

Resolución N° D-ORAN-650/2025.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-641/2025 de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se Adjudica el Pedido de Precios N° 030/2025, con relación a compra de dispenser para la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración solicita se modifique el Artículo 1° de la Resolución de referencia, con relación a la dirección de la firma Aqualand, debiendo ser el correcto Alvarado Manzana 5 Lote N° 2 - Barrio Estación - de la Ciudad de Salta.

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo que avale las presentes modificaciones; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° D-ORAN-641/2025, con relación a la Adjudicación del Pedido de Precios N° 030/2025, con relación a la dirección de la firma Aqualand, debiendo ser el correcto Alvarado Manzana 5 Lote N° 2 - Barrio Estación - de la Ciudad de Salta, quedando de la siguiente manera:

Aqualand - Alvarado Manzana 5 Lote N° 2 - Barrio Estación - de la Ciudad de Salta - Cuit: 27-28810650-4 por \$ 2.009.700,00 (Pesos Dos Millones Nueve Mil Setecientos) los ítems:

ARTICULO 2°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA